



Ministerio
de Ambiente

A / 53

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 25 FEB. 2026

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente;

ATENTO: A lo dispuesto por los Artículos 60 Inciso 4º, 168 numeral 9º, y 181 numeral 5º de la Constitución de la Republica;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Directora Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente a la Señora Verónica Piñeiro Rodríguez, Cédula de Identidad Número 3.682.746-4.

2º.-Comuníquese, etc.



EDGARDO ORTUÑO



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA